

El servicio de vigilancia debe cubrir de lunes a viernes de 15 hs a 8 hs del día siguiente, y sábados y domingos las 24 horas

Los guardias se encuentran bajo techo, tienen su “escritorio” en el hall del edificio principal. El mismo cuenta con computadora donde puede visualizar las cámaras pero deben hacer alguna recorrida y verificar que todo esté bien.